

MERCOSUR/RECAM/ACTA N° 01/14

Corr.1

XXIV REUNIÓN ESPECIALIZADA DE AUTORIDADES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES DEL MERCOSUR (RECAM)

Se realizó en la ciudad de Mar del Plata, República Argentina, los días 27 y 28 de noviembre de 2014, la XXIV Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay como Estados Partes, y Chile y Ecuador como Estados Asociados.

Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Dec. CMC 04/93 y el art. 2 de la Res. GMC 26/01, esta Acta y sus Anexos queda Ad Referéndum de la Delegación de Venezuela.

La Lista de Participantes consta en el **Anexo I**.

En la Reunión se trataron los siguientes temas:

1. APERTURA DE LA REUNIÓN Y CONSIDERACIONES GENERALES

La Presidenta del INCAA, en ejercicio de la Presidencia *pro tempore* dio inicio a la reunión con palabras de bienvenida a las delegaciones presentes. Destacó la relevancia de la 29° edición del Festival Internacional de Cine Mar del Plata, evento que aloja esta reunión RECAM y las múltiples actividades que se enmarcan en este Festival. Convocó a la participación continua de los Asociados, que esta oportunidad incluyó el contacto con Guyana y Surinam.

Las delegaciones presentes aprobaron la Agenda que consta como **Anexo II**.

El resumen del Acta consta en el **Anexo III**.

2. INFORME DE LAS SECCIONES NACIONALES

La Coordinadora Nacional de Argentina en ejercicio de la PPTA informó que el audiovisual se encuentra en un momento único y se entiende como un proceso que se logró gracias a las leyes y al apoyo del Gobierno al sector. Actualmente se producen 150 películas al año, en donde el cine nacional ocupa un 15% de la taquilla con siete millones y medio de entradas. Esto es acompañado por un crecimiento de la cantidad de productores.

Otra característica es la federalización de la producción cinematográfica con nuevas películas por todo el territorio nacional. El Programa de Digitalización de Salas contribuye con este fenómeno y evita, en muchos casos, el cierre de las salas

Se congratuló por el desarrollo del programa por con Unión Europea que en esta última etapa convoca a pensar los desafíos de la integración y articulación con esta experiencia de más de cinco años, de aplicación de recursos específicos a este proceso de integración.

Convocó también hacer síntesis con otras agendas internacionales que permita dar un salto cualitativo en términos de circulación en nuestra región y para que el cine del Mercosur gane visibilidad, reconocimiento y audiencias, consolidando los puntos de encuentro.

La delegación de Brasil destacó la importancia del Premio que se dará en esta reunión, y en particular que se haya comenzado a seguir el tema de los subtítulos, en lo que la Secretaría del Audiovisual está trabajando bajo el concepto de accesibilidad.

La delegación de Paraguay informó sobre los avances en la Secretaría de Audiovisual que por primera vez tiene dos cargos designados. Actualmente se encuentran trabajando en tres ejes fundamentales, la Promoción y Difusión del cine, el Fomento en base a los acuerdos internacionales y la restauración y ordenamiento del Archivo Nacional. Se encuentran trabajando en estructurar, ordenar e informar con el objetivo de democratizar el acceso a los fondos y profesionalizar el cine nacional. Algo importante para Paraguay es trabajar en forma conjunta con la región a través de la RECAM y del Programa Mercosur Audiovisual. Asimismo comenzaron a trabajar en la implementación de la Red de Salas Digitales y ya adquirieron los derechos de cinco películas para la programación de dicha Red y presentaron propuestas de diseños de su logo.

La delegación de Uruguay relató sobre el desarrollo del Compromiso Audiovisual 2015-2020 llevado a cabo los pasados meses entre el Instituto del Cine y Audiovisual de Uruguay (ICAU), la Asociación de Productores y demás actores involucrados con el audiovisual nacional con el objetivo de planificar trabajos estratégicos y donde se trabajaron seis ejes programáticos (Producción, Posicionamiento Internacional, Formación de Público, Formación Técnico Profesional y Patrimonio). Ellos concluyeron en 14 programas de trabajo que comparten con la RECAM (**Anexo VI**).

Otra de las novedades es el no cobro del Virtual Print Fee a las exhibiciones nacionales, un trabajo logrado en forma conjunta con los exhibidores de Uruguay. Es el primer y único país en tomar esta medida. A su vez se hizo mención a la Semana Nacional del Cine que finalizó el pasado 26 de noviembre y el compromiso por parte del Gobierno en avanzar con la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

La delegación de Chile informó sobre la instalación de la nueva administración gobernante a comienzos de este año, destacando como ejes programáticos del nuevo gobierno el énfasis en el acceso, la democratización y la descentralización de la cultura. Por otra parte destacó como gran foco de trabajo, el diseño del proyecto de Ley de que crea el Ministerio de Cultura, que fusiona al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes con el Consejo de Monumentos y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Destacó además que durante 2014 hubo un récord de estrenos nacionales con un total de 40 películas, con mayor énfasis en regiones que en años anteriores, pero con problemas en la participación de mercado del cine nacional. El cine chileno representó solamente un 4% del mercado este año, y ello entra en contradicción con el éxito a nivel internacional que ha tenido el cine chileno en los últimos. Con el fin de avanzar en el problema de la distribución y exhibición de cine nacional, se encuentran enfocados en la creación de una red de salas alternativa a la largo del país, en línea con los principios de acceso y descentralización, como ejes fundamentales de la nueva administración.

Se explicó el acuerdo existente entre productores y exhibidores con el fin de mejorar las condiciones de exhibición de las películas nacionales. Los primeros resultados se evaluarán a fin de este año.

Finalmente mencionó el aumento sostenido de las coproducciones internacionales, con Argentina y Francia como principales socios coproductores, y el impulso que se le está dando a la tramitación del Acuerdo de Coproducción Iberoamericano, en el marco del Convenio de Integración Cinematográfico Iberoamericano que Chile ratificó en 2012.

La delegación de Ecuador envió un saludo de Consejo Nacional de Cinematografía de Ecuador (CNCINE) agradeciendo la invitación y expresando su deseo de seguir con la integración en el marco de la RECAM, con particular interés en la Red de Salas Digitales del Mercosur en las que Ecuador querría ser tomado en consideración en un futuro cercano y prestar toda la colaboración que sea requerida.

En relación al sector informó que están más involucrados en promocionar nuevos directores de cine y preocupados por la calidad del cine ecuatoriano, habiendo obtenido reconocimientos internacionales.

3. CAJA DE CORTOS

Se recibió con satisfacción la presentación de los resultados del Concurso Caixa de Curtas organizado por Televisión América Latina, en el que la RECAM fue Jurado para la selección de 13 cortos que se exhibirán en las televisoras públicas latinoamericanas y en la Red de Salas digitales del Mercosur.

4. ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROGRAMA MERCOSUR AUDIOVISUAL

En relación a la presentación de los Talleres finales Legislación Comparada y Cadena de Valor en la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica del INCAA (ENERC), se consensuó sobre la necesidad de utilizar esos materiales como insumos para la edición de un Manual de Productores mercosureños.

La delegación uruguaya propuso que se realice en el marco de un encuentro de productores.

En relación al Eje Patrimonio, se presentaron las actividades que adhirieron a la celebración del Día del Patrimonio Audiovisual del MERCOSUR, destacándose la primera proyección de la Red de Salas Digitales en la Sala Zitarrosa de Montevideo, en coincidencia con la Semana Nacional del Cine en Uruguay.

Asimismo se presentaron cortos inéditos en la Rambla de Mar del Plata gracias al Programa Cinemóvil del INCAA junto con un spot institucional con una selección de los materiales digitalizados que se incluye en el **Anexo VII** y está disponible para difusión cultural.

5. PROGRAMA SUBTITULADOS

Se planteó la posibilidad de desarrollar un programa de subtítulos, un tema en el que se especializa la Secretaría del Audiovisual y que puede llevarse a nivel regional. La delegación argentina presentó el manual de accesibilidad que podría usarse como base para esta herramienta. Se propuso que este tema sea tratado durante el Seminario de Subtitulados a realizarse en Brasil en el próximo semestre. como acciones preatorias de esta acción, de fundamental relevancia para la Red de Salas Digitales.

6. PREMIO RECAM

En este semestre la RECAM entregará por primera vez un Premio a la mejor película mercosureña dentro de la Competencia Latinoamericana del la 29º edición del Festival Internacional de Mar del Plata. El mismo consiste en la estatuilla, el subtitulado español/portugués y la precompra opcional y no exclusiva, para la Red de Salas Digitales del MERCOSUR. Contó con el apoyo del Alto Representante General del MERCOSUR que da un marco institucional más amplio (**Anexo VIII**)

Los miembros de la RECAM debatieron sobre las particularidades de este premio, los criterios de selección y la excelente oportunidad que ha representado para la integración regional por lo que se propuso repetir este premio en otros festivales. Cada PPT propondrá el evento que lo aloje.

7. PROGRAMA DE BECAS

Considerando los resultados de las becas otorgadas por la RECAM para garantizar participación regional en capacitaciones, se propuso continuar con esta asignación del rubro Apoyo a Encuentros, siendo cada PPT quien elija el evento que alojará al becario, tal como ha sido la experiencia con Concurso Raymundo Gleyzer y con BR LAB).

Las delegaciones agradecieron la invitación de la Cinemateca Brasileira a los expertos del mercosureños en materia de patrimonio audiovisual, para los talleres de capacitación a realizarse en la sede de San Pablo durante diciembre de 2014 y enero en materia de restauración, preservación y catalogación.

8. GRADO DE CUMPLIMIENTO 2013-2014.

Las delegaciones acordaron elevar al GMC el Grado de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2013-2014, que consta en el **Anexo IV**.

9. PROGRAMA DE TRABAJO 2015-2016

Evaluada las nuevas iniciativas, se eleva a consideración del GMC el Programa de Trabajo 2015-2016 que consta en el **Anexo V**.

10. SECRETARIA TECNICA

10.1 Administración

La Coordinadora de la Secretaría Técnica presentó la rendición de cuentas del semestre y el saldo a noviembre de 2014 en la cuenta del organismo administrador Cámara Audiovisual del Uruguay (CADU) que consta en el **Anexo IX**. Relató sobre el estado de ejecución del saldo, y estando las decisiones sobre administración de fondos RECAM delegada en el ICAU, se presentó la posibilidad de evaluar otras alternativas de administración para el próximo ejercicio.

10.2 Aportes

Se realizó un informe sobre el estado de situación de los aportes, todos ellos cumplimentados o en trámite de transferencia. La sección nacional de Paraguay informó sobre la voluntad de retomar los aportes durante el año 2015.

Los países deciden mantener en líneas generales la estructura de Aportes y Gastos del año 2014, siendo los compromisos 2015 los siguientes:

Argentina USD 48.000

Brasil USD 48.000 siendo USD 24.000 de Ancine y USD 24.000 de la SAV

Paraguay USD 3.000

Uruguay USD 4.800

Venezuela USD 36.000

En el caso de Argentina, serán direccionados a la cuenta del Programa MERCOSUR Audiovisual la suma de USD 14.000 durante 2015, a fin de cubrir los gastos de

funcionamiento en la etapa de cierre del Programa.

11. PROGRAMA MERCOSUR AUDIOVISUAL

11.1 Comité de Dirección

El Director del Programa presentó el estado de ejecución del Programa y las actividades que se realizarán en el último periodo de ejecución, en particular culminar con la instalación de la Red de Salas y realizar el intercambio de experiencias. Habiendo finalizado el proceso de aprobación de la Adenda, la ejecución fue prorrogada a mayo de 2015.

La Responsable Contable informó sobre los egresos, contrapartidas, pagos a proveedores y saldos bancarios del Programa.

Se aprueba el desempeño del equipo de la Entidad de Gestión del Programa.

11.2 Materiales Patrimonio

Las Autoridades reciben con gran entusiasmo la entrega de la I Selección de piezas Audiovisuales Integrando Miradas, y se comprometieron a generar espacios para su difusión en el marco de la concientización sobre el cuidado del patrimonio (Anexo X)

12. RED DE SALAS DIGITALES

El Director de la Coordinación de Programación de la Red de Salas (CPR) presentó vía virtual un informe de la CPR y el diagnóstico de las pruebas de transmisión que requieren algunas adaptaciones técnicas para optimizar su funcionamiento. La Entidad de Gestión canalizará estas propuestas.

La delegación de Uruguay informó que las 5 salas asignadas están plenamente instaladas y a la espera de la programación regional. A nivel estratégico planteó la necesidad de discutir y acordar los compromisos asumidos por los países en la creación de la CPR incluyendo la asignación presupuestaria, considerando que han cambiado las condiciones en las que se plantearon en el año 2010. Reafirma el compromiso de Uruguay con la financiación de los gastos de funcionamiento de la CPR en la medida que esto sea acompañado efectivamente por las otras delegaciones de los países.

Uruguay planteó la necesidad de discutir en este año los aspectos presupuestales a los efectos de poder asumir en 2015 el compromiso acordado y consideró determinante tener estas definiciones del compromiso de todos los países en un contexto de cambio de gobierno en Uruguay.

Se planteó la necesidad de realizar una Reunión Extraordinaria durante el evento Ventana Sur, de manera de saldar este tema de suma relevancia para el funcionamiento de la Red de Salas Digitales, instrumento considerado de gran importancia por todas las delegaciones.

13. OTROS TEMAS

13.1 Mercosur Cultural

La Coordinadora de la Secretaría Técnica informó sobre la participación de la PPTA en la reunión Comité Coordinación Regional del Mercosur Cultural, que continúa trabajando en la indicación de acercamiento entre ambos espacios en los temas comunes. Al respecto se convocó a la celebración del próximo 27 de octubre en forma conjunta, y la organización de una actividad conjunta como una muestra, con los lineamientos diversidad cultural e inclusión social que son los ejes privilegiados actualmente en esta instancia. Ambas propuestas fueron aceptadas y se trabajará en ese sentido durante el año 2015.

13.2 Alto Representante General del Mercosur

Las Autoridades se congratulan por las actividades realizadas por iniciativa PPTA junto al Alto Representante General del Mercosur Ivan Ramalho y su Gabinete; entre ellas se destacan el apoyo al spot de difusión del Día de Patrimonio Audiovisual, el acompañamiento el día 17 de noviembre en la Sala Zitarrosa en la presentación de la Semana Nacional del Cine de Uruguay, así como la entrega conjunta del premio a la Mejor Película del MERCOSUR.

13.3 Encuentro de Comunicación Audiovisual

Las delegaciones agradecen la invitación a la Mesa "Estrategias Nacionales y Regionales de comunicación audiovisual en la Era Digital" donde participarán delegados de la RECAM en el Encuentro de Comunicación Audiovisual, y destacan la

importancia de esta nueva edición que tiene como eje la soberanía audiovisual.

Las delegaciones agradecen al INCAA por el recibimiento durante el Festival y felicitan a la organización por su 60 aniversario.

PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA

La RECAM celebrará la XXV Reunión Ordinaria en el primer semestre 2015 a definir.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Grado de Cumplimiento Programa de Trabajo 2013 -2014
Anexo V	Programa de Trabajo 2015 - 2016
Anexo VI	Compromiso audiovisual Uruguay
Anexo VII	Spot Dia del Patrimonio Audiovisual del Mercosur (video)
Anexo VIII	Diseño Premio RECAM
Anexo IX	Oficio CADU
Anexo X	Diseño Pack Integrando Miradas

Lucrecia Cardoso
Por la Delegación de Argentina

Sylvia Bahiense
Por la Delegación de Brasil

Augusto Netto
Por la Delegación de Paraguay

Gisella Previtali
Por la Delegación de Uruguay

Estados Asociados

Carlos Lizaña
Por la Delegación de Chile

María Mercedes Guevara
Por la Delegación de Ecuador

SECRETARIA DE MERCOSUR
Resolución GMC Nº 12/12
CORRIGENDUM - ORIGINAL

Pa 
Oscar Pastore
Director

Fecha: 18/ IX /2015